

HONDURAS, EL GENDARME DE CENTRO AMERICA Y SU RELACION EN LA PAZ CON EL SALVADOR

Por L. Rosales
Economista

Tomando en cuenta los últimos acontecimientos sociopolíticos ocurridos en Costa Rica, que dieron al traste con la prolongada estabilidad que le había caracterizado en los años anteriores, no cabe duda que ubicados en 1980, es Honduras el país Centroamericano que presenta un conflicto social menos desarrollado. Si a esta peculiaridad se le agrega que es un país históricamente comprometido con los Estados Unidos a través de la fuerte presencia que ejercen en su economía las multinacionales bananeras, no cabe duda que es el indicado para convertirse en el gendarme del istmo al que será encomendada la tarea —en su mayor dimensión— de apagar el fuego antiimperialista que se ha desatado en los últimos 4 años: en Nicaragua, con una revolución en 1979; en Guatemala y El Salvador con un movimiento revolucionario altamente organizado y combativo que está haciendo padecer serias crisis a sus gobiernos respectivos.

Es pues Honduras, que además tiene fronteras comunes con los tres últimos países mencionados, el indicado para llevar a cabo las medidas que permitan el cumplimiento de los deseos norteamericanos de controlar indefinidamente la región. Sobre este asunto ya existen numerosas pruebas que ratifican el nuevo papel asignado al gobierno hondureño, entre las cuales merecen traer a cuenta los siguientes:

1. Alta militarización del territorio de Honduras.
2. Modernización del Ejército Hondureño con ayuda y apoyo claro de los Estados Unidos.
3. La presencia en territorio hondureño de aproximadamente 5,000 guardias somocistas que huyeron después del triunfo de la revolución nicaragüense. Estos guardias tienen campamentos de entrenamiento y apertrechamiento cerca de la frontera con Nicaragua y constantemente están realizando acciones de hostigamiento y de intervenciones a territorio sandinista. Todo esto con la venia del ejército hondureño.
4. La participación del ejército hondureño como observador dentro del CONDECA, junto con los ejércitos de Guatemala y El Salvador, que son los únicos miembros activos dentro de tal organismo (Nicaragua se retiró después de julio de 1979).
5. Los problemas fronterizos de Honduras con Nicaragua.
6. La pseudodemocratización de Honduras con la elección de la Asamblea Constituyente para darle credibilidad al proyecto político del imperialismo.

7. Los ataques combinados contra la guerrilla y población civil salvadoreña, de parte de los ejércitos de El Salvador y Honduras (mayo 1980, Río Sumpul, etc.)
8. La investigación de todo salvadoreño y nicaragüense que entra a territorio hondureño, investigación que se realiza en el DIN (Dirección de Investigaciones Nacionales, Policía Política) a través de la INTERPOL.
9. Persecución de personas progresistas hondureñas.

Con este listado de hechos se puede evidenciar el papel que Honduras está jugando en la actual crisis centroamericana, el cual no es otro que el de servir de agente pro-imperialista, o dicho de otra forma, es la pieza de ajedrez con que Estados Unidos está jugando en el conflicto del área de Centro América, para solventar los serios problemas que se están presentando en el Istmo. Se evidencia una clara participación hondureña en la desestabilización de la Revolución Sandinista (los guardias somocistas en territorio de Honduras, litigios fronterizos, amenaza de guerra, etc.).

Es a partir de esta presentación de hechos evidentes de la participación de Honduras en el conflicto centroamericano que se va a visualizar la firma del Tratado de Paz entre El Salvador y Honduras.

Haciendo un poco de historia. Estos dos países en julio de 1969 fueron sujetos de una confrontación bélica conocida como "La guerra de las cien horas", siendo su causa los efectos desiguales que al interior de las economías de los países centroamericanos produjo el impulso de la política integracionista del Mercado Común, en cuanto que el libre comercio, en las condiciones en que se implementó por la misma vigencia de las leyes del desarrollo desigual colocaba en desventaja a las burguesías nacionales más débiles, como era el caso de la burguesía hondureña que crecientemente veía inundados los mercados de su país de productos procedentes de sus países vecinos, especialmente de El Salvador.

Después del conflicto armado los gobiernos de Honduras y El Salvador comienzan a negociar la firma de un tratado de paz a través de comisiones encargadas en la OEA, en donde, en la XIII Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores de los Estados Americanos (en 1969) se aprobó por unanimidad 7 resoluciones que debería contener el Tratado de Paz entre Honduras y El Salvador.

Estas 7 resoluciones son las siguientes:

1. Paz y Tratado.
2. Libre tránsito.
3. Relaciones diplomáticas y consulares.
4. Cuestiones limítrofes.
5. Mercado Común Centroamericano.
6. Reclamaciones y diferencias y
7. Derechos humanos y familia.

Empeñados en contribuir a la paz entre los dos países, los cancilleres centroamericanos se reúnen en Managua en diciembre de 1969, en donde crearon lo que se llamó grupo bilateral de trabajo.

Dicho grupo bajo la dirección del uruguayo José A. Mora, trabajó durante 1970 a 1971, habiéndose entonces concretado algunos acuerdos que empezaron a mitigar las tensiones entre las dos naciones.

En junio de 1970, se suscribió en San José, Costa Rica un plan para el establecimiento de una zona de seguridad, con fines de pacificación, por lo que se desmilitarizó un área de tres kilómetros a cada lado y a lo largo de la línea fronteriza, incluyéndose también medidas aplicables a los espacios aéreos y marítimos.

En junio de 1972, delegados en la ciudad de Antigua, Guatemala, abordaron el problema de límites, describiendo cada nación las pretensiones respectivas.

En agosto de 1973, se concretó en Washington un acuerdo para negociar, suscribir y ratificar lo que se esperaba fuera un tratado general que versaría sobre las siete resoluciones de la OEA.

En 1974 y 1975 se volvió a las negociaciones directas y se celebraron diversas reuniones entre jefes de Estado y cancilleres. En 1976, hubo nuevas reuniones. En julio de 1976, tras nuevos y graves incidentes en la zona fronteriza, se reunieron cancilleres y jefes de Estado Mayor de Centro América, quienes emitieron lo que para fines de pacificación se denominó "Acta de Guatemala". Finalmente en el convenio de mediación firmado en Washington el 6 de octubre de 1976, aprobaron un proyecto de tratado general que contiene la resolución global y simultánea, sobre las siete materias objeto de las resoluciones de la XIII Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores; para lo cual se nombró en 1976, mediador al Dr. José Luis Bustamante y Rivero, expresidente constitucional del Perú, quien tuvo reuniones en diversas oportunidades, con los cancilleres y sus comisiones, las cuales no aceleraron el proceso de pacificación debido a la negativa de El Salvador para solucionar el punto referente a cuestiones limítrofe; ya que El Salvador no pretendía negociar 400

Kmts,² sobre los cuales ha ejercido soberanía durante un largo período de tiempo y que Honduras reclama para sí. En todo esto se nota que es el problema limítrofe el neurálgico en la firma del Tratado de Paz y es por el cual se había llegado a la mediación, debido al fracaso de 7 intentos o procesos de pacificación que se habían dado anteriormente a octubre de 1976 (que aparecen descritos anteriormente).

Es así que la mediación había quedado prácticamente estancada. Pero a raíz de ciertos sucesos políticos y sociales que suceden en El Salvador nuevamente vuelven a cobrar vida las preocupaciones por la firma del Tratado de Paz entre Honduras y El Salvador. Es a partir de 1979, cuando se manifiesta una mayor inconformidad social y un mayor accionar político de las masas opositoras al régimen militar del General Carlos Humberto Romero, quien angustiado por la situación prevaleciente incrementa notablemente la represión. La crisis socio política culmina con un golpe militar que depone a Romero el 15 de octubre de 1979. Este cambio político experimentado da muestra de la reactivación de los esfuerzos de pacificación, desde el momento en que se lanza la Proclama de la Fuerza Armada, la cual en el numeral IV, literal A) dice: "... restableciendo las relaciones con el hermano país de Honduras a la mayor brevedad posible" esto con el fin de mejorar las relaciones externas de El Salvador.

Con ésto tácitamente se está aceptando que el proceso de mediación caminaba lentamente y que durante los meses siguientes a octubre de 1979 el proceso no se aceleró. Pero este camino más rápido cuando en El Salvador el accionar guerrillero y el de oposición democrática dieron visas de un elevado accionar con la configuración de la Dirección Revolucionaria Unificada (DRU) que unía a las

principales agrupaciones político-militares, y del Frente Democrático Revolucionario (FDR) que a su vez agrupaba a las organizaciones de masas (CRM) y al Frente Democrático (FD). Estas unificaciones con vinculaciones orgánicas entre sí ponían en evidencia que la oposición al régimen militar democristiano era fuerte, bien organizado y que era un claro punto de desestabilización al régimen salvadoreño, por lo que se hacía necesario que el gobierno salvadoreño hiciera alianzas con los gobiernos militares de Guatemala y de Honduras. Con el primer país no había problema, pero si los había con Honduras, debido a que desde 1969 todavía no se había firmado el Tratado de Paz. Por lo que se hace necesario acelerarlo, de ésto se da cuenta el gobierno de Estados Unidos que "milagrosamente" diez años después del conflicto se transforma en favor de la paz y presiona por su resolución.

Es a partir de mediados del año de 1980 cuando se nota un mayor entendimiento entre los dos países para solucionar la decisión tomada en la XIII Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores de la OEA de 1969. Comenzando así las visitas recíprocas más frecuentes de los cancilleres de ambos países y con la participación de la Embajada de Estados Unidos en las negociaciones como un agente dinamizante y catalizante de las contradicciones que presentan ambos países para la firma de la paz.

Por fin se llega al mes de octubre de 1980 que es cuando se anuncia que el 30 de ese mes, se firmará el Tratado de Paz en Lima, Perú, pero que la firma del tratado contemplaría únicamente 4 de las resoluciones propuestas inicialmente; éstas serían:

1. Paz y tratado
2. Libre Tránsito
3. Relaciones diplomáticas y consulares y

4. Derechos humanos y familia.
Dejando para postreras negociaciones los siguientes puntos:

1. Cuestiones limítrofes
2. Mercado Común Centroamericano
3. Reclamaciones y diferencias.

En base a los 4 puntos que contiene el Tratado de Paz y a los 3 que quedaron pendientes se puede advertir que fue una paz hecha a la ligera y con la premura del caso (el accionar político-militar en El Salvador se había incrementado notablemente) ya que los puntos principales y que habían sido la causa de la prolongación de la firma del Tratado de Paz seguían pendientes de resolución y únicamente se solventaron aquellos puntos en los cuales los dos países prácticamente no tenían diferencias.

De aquí se puede deducir que la firma del Tratado tal como se hizo, obedece a un mandato de Washington, con el fin de unificar las acciones de contrainsurgencia del ejército salvadoreño con el de Honduras y que esto sirva de factor de estabilización política en la región de Centro América.

Esto queda demostrado en el discurso del Coronel César Elvir Sierra, canciller hondureño, que dictó en Lima durante la firma del Tratado, el cual entredice: "... La firma del Tratado de Paz con El Salvador será un factor positivo para aliviar las tensiones existentes en Centroamérica... Y ofrezco la colaboración del gobierno de Honduras en realizar esfuerzos encaminados a que la concordancia y la fraternidad vuelvan al Istmo... Mi país está llamado a desempeñar un importante papel en la geopolítica de Centro América, afianzándose como un país de libertad y democracia y... Defensor del sistema de vida que por voluntad propia ha escogido"¹.

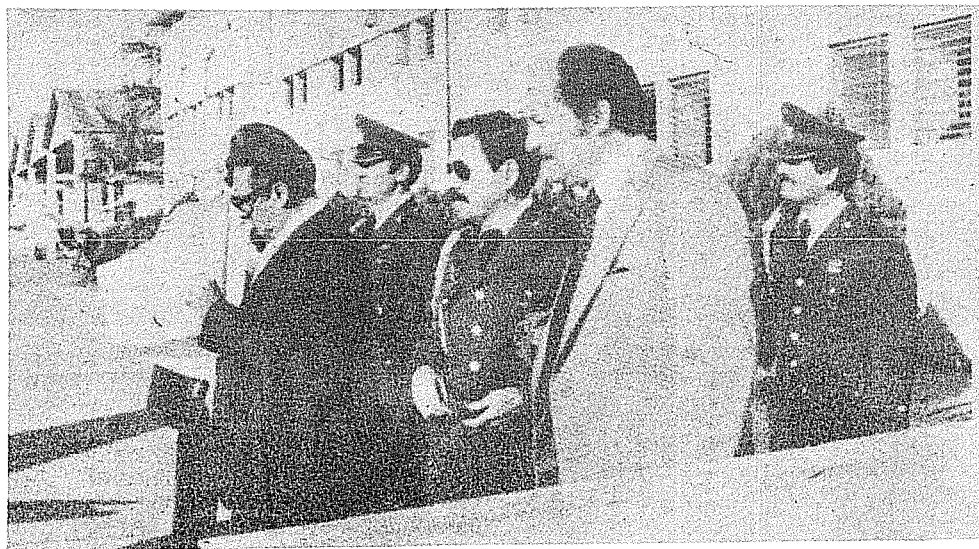
Fuentes militares de Honduras al opinar sobre la firma de paz indicaron: "... Ahora El Salvador y Honduras podrán controlar más efectivamente los intentos de subversión interna que enfrentaban"².

Mientras que el Partido Comunista Hondureño ponía en claro las cosas al afirmar lo siguiente... "Acuso al gobierno (de Honduras) de haber firmado el Tratado de Paz ya que este gobierno está en abierta complicidad con la Junta de Gobierno genocida de El Salvador y que el Tratado fue obtenido por la descarada intervención de los Estados Unidos en los asuntos internos de Centroamérica"³.

Queda de alguna manera evidenciado cuál es el fin que se persiguió al acelerar la firma del Tratado de Paz El Salvador Honduras y los manipuleos que se dieron.

Notas

1. La Prensa Gráfica del 2 de noviembre de 1980, pág. 24.
2. Ibid, pág. 52.
3. Ibid, pág. 7.



LEERA DISCURSO.— El Ing. José Napoleón Duarte, revisa los originales del discurso que pronunciará hoy en Honduras, al momento del canje de instrumentos. La delegación de El Salvador la forman tres miembros de la Junta, el Canciller Chávez Mena y otros funcionarios.